

Experto en prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

+ Objetivos

Conocer con detalle la normativa legal relacionada con la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, establecida por la Ley 10/2010, de 28 de abril, y su reglamento de desarrollo aprobado por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo donde se establecen las medidas de obligado cumplimiento tanto para las empresas como para otros profesionales considerados sujetos obligados. Se entra en profundidad en desarrollar las obligaciones de dichos sujetos en relación con sus clientes, la colaboración con organismos nacionales e internacionales, así como, las medidas de control interno que deben aplicar.

+ Contenidos

Conceptos básicos e introducción a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Introducción.

Concepto y características de blanqueo de capitales.

Concepto y características de la financiación del terrorismo.

Evolución del blanqueo de capitales.

Fases del blanqueo de capitales.

Instrumentos utilizados en el blanqueo de capitales.

Otras actividades consideradas como blanqueo de capitales.

Normativa para la prevención de blanqueo de capitales

Introducción.

Evolución normativa.

Normativa Nacional: Ley 10/2010 y Reglamento de desarrollo.

Normativa Europea o comunitaria.

Organismos de regulación y supervisión

Introducción.

Organismos e instituciones internacionales implicados en la lucha contra el blanqueo de capitales.

Unidades de Inteligencia Financiera.

Organismos e instituciones nacionales implicados en la lucha contra el blanqueo de capitales.

Sujetos obligados

Introducción.

Los sujetos obligados y sus características principales.

Diligencia debida y comunicación de operaciones

Introducción.

Diligencia debida.

Comunicación de operaciones y conservación de documentos.

Control interno en la prevención de blanqueo de capitales

Introducción.

Medidas de control interno.

Examen por un experto externo.

Formación de empleados.

Protección, e idoneidad de empleados, directivos y agentes.

Recomendaciones sobre las medidas de control interno.

Medidas específicas de control y protección. Régimen sancionador

Introducción.

Órganos centralizados de prevención.

Protección de datos de carácter personal.

Medidas específicas para determinados sujetos obligados.

Infracciones y sanciones.

Supuestos o situaciones especiales

Introducción.

Movimientos de medios de pago. Comercio de bienes.

Fundaciones y asociaciones.

Entidades gestoras colaboradoras y entidades de envío de dinero.

Sucursales, filiales y grupos empresariales.

Personas con responsabilidad pública.

Métodos de prevención y evaluación del riesgo

Introducción.

El enfoque basado en el riesgo.

Políticas para conocer al cliente (KYC).

Medidas para la prevención de la financiación del terrorismo.